ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTROS No. 133-2025-SG

Fecha de Inicio: mayo 12 de 2025

En la fecha señalada se da inicio al contrato de suministro No. 133-2025-SG celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATIAS y LUZ ESTELLA YEPES PALACIOS identificada con cedula de ciudadanía Nro. 43.500.685 de Medellín, Antioquia, propietaria del establecimiento de comercio RESTAURANTE CHARLOT DE DON MATIAS identificado con matrícula Nro. 21-250597-02, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN CAPTURADAS EN LA ESTACION DE POLICIA O ESTAN A CARGO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, POR DIFERENTES DELITOS O POR ORDEN JUDICIAL.
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/L ($39.666.100)
PLAZO	NOVENTA (90) DÍAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA TERMINACION	AGOSTO 09 DE 2025

Para tal efecto, se verifico la existencia y expedición de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, según corresponda, esto es, teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes luego de leído y aceptado.

LEDIENID DEJ. PATIÑO MAYA
Directora Administrativa de contratación
Municipio de Donmatías

JORGE WILLIAM CASTAÑO USUGA
Secretario de Gobierno
Supervisor

LUZ ESTELLA YEPES PALACIOS
RESTAURANTE CHARLOT DE DON MATIAS
Contratista